



Fecha: 19 de marzo de 2013

Ref: SGAYA/66/2013

Asunto: Notificación Primer Uso Inst.
UC de OMG A/ES/13/I-02

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
Secretaría General de Agricultura y Alimentación
Comité Andaluz de Control de OMG

Centro Andaluz de Biología del Desarrollo.

AA/ D. Eduardo Santero Santurino
Campus de la Universidad Pablo de Olavide
Carretera de Utrera, km 1
41013. Sevilla. ESPAÑA

En relación con su Notificación de primer uso de instalaciones para operaciones de utilización confinada con OMG, registrada con fecha de 14 de septiembre de 2012, le comunico:

1º A dicha Notificación se le ha dado el nº de referencia nacional **A/ES/13/I-02** que deberá ser citado en las comunicaciones futuras.

2º Siguiendo el procedimiento establecido, dicha Notificación ha sido estudiada por la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB), en sus reuniones 98ª y 99ª. Se ha recibido en este Comité el informe de la CNB, emitido en fecha 11 de marzo de 2013, en sentido favorable al uso de dicha instalación para el desarrollo de actividades de utilización confinada con organismos modificados genéticamente de riesgo nulo o insignificante (tipo 1).

3º La citada CNB en su informe, recuerda que si se decidiese llevar a cabo cualquier otra actividad con un nivel de riesgo superior (tipos 2,3 o 4) deberá previamente ser notificada a este Comité en solicitud de la autorización correspondiente.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

El Secretario del COMITÉ ANDALUZ DE CONTROL DE OMG



Fdo: Juan de Dios Martínez Pérez

